



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD JOVEN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE BURGOS DENTRO DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA DE LA CONCEJALIA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS PARA EL CURSO 2023-24

ARTÍCULO 1º

1. Se convoca Concurso de proyectos para el desarrollo de los programas de Salud Joven de la oferta educativa de la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Burgos dirigidos a alumnos de ESO, Ciclos formativos, Bachillerato.
2. El plazo de presentación será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en la web municipal.

ARTÍCULO 2º

Los programas a impartir son los siguientes:

1. Programa de Educación sexual.
18 talleres de 4 horas de duración.
2. Programa de Relaciones afectivas constructivas en la adolescencia.
18 talleres de 4 horas de duración.
3. Programa de Prevención de trastornos de la conducta alimentaria.
18 talleres de 3 horas de duración.
4. Programa de Prevención del juego patológico.
18 talleres de 3 horas de duración.
5. Programa de Prevención de accidentes de tráfico Testimonio personal.
18 talleres de 2 horas de duración.
6. Programa de Nutrición.
18 talleres de 2 horas de duración

ARTÍCULO 3º

1. Podrán formar parte del concurso Asociaciones o Entidades que tengan entre sus objetivos el desarrollo de este tipo de actividades.
2. El personal que imparta los cursos deberá ser profesional y contar con experiencia en la difusión de los contenidos que se van a impartir.
3. Los proyectos se presentarán a través del registro, puede ser a través de registro electrónico o registro físico e irán dirigidos al Área de Juventud de la Gerencia de Servicios Sociales.
4. Se cumplimentará la solicitud cuyo modelo se acompaña en el Anexo I.
5. En los proyectos deberá aparecer un apartado con el curriculum de cada uno de los profesores que van a impartir el programa donde se demostrará la experiencia en el tema.

ARTÍCULO 4º

Los programas se desarrollarán a lo largo del curso escolar 23-24

Los programas se impartirán en los centros escolares en las fechas y horarios que se determine con cada centro.

ARTÍCULO 5º

La documentación a presentar será la siguiente:

- a) Instancia de solicitud
- b) Anexo I
- c) Proyecto del programa a impartir.
- d) Curriculum de cada profesor (una vez adjudicados los cursos se deberá presentar fotocopia compulsada de los títulos académicos)
- e) Fotocopia del DNI del personal que va a impartir los programas.

ARTÍCULO 6º

Los proyectos contendrán como mínimo:

- a) Objetivos generales
- b) Objetivos específicos
- c) Programa de contenidos pormenorizados y metodología
- d) Cronograma de los contenidos.
- e) Recursos humanos para llevar a cabo la actividad formativa, especificando titulaciones y experiencia relacionada con el tema.

ARTÍCULO 7º

El presupuesto de cada programa señalado en el Anexo II, incluye los gastos generados por el desarrollo del contenido, pago a profesorado y material que se va a entregar a cada alumno.

ARTÍCULO 8º.- SELECCIÓN DE PROYECTOS

1. Los proyectos presentados serán revisados y valorados por el equipo técnico del Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
2. Si por falta de concurrencia no pudiera completarse toda o parte de la programación formativa a desarrollar, el Ayuntamiento podrá elegir el equipo de profesores adecuado para impartir aquellos talleres que en convocatoria quedaron desiertos.

ARTÍCULO 9º.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS

Se valorarán en la selección de los proyectos lo siguiente:

- a) Adecuación de los objetivos y contenidos a cada programa.
- b) Cualificación y experiencia del equipo de profesores en relación con la programación presentada.



- c) Metodología.
- d) Originalidad del proyecto.

ARTÍCULO 10º

Una vez adjudicados los distintos programas las entidades seleccionadas deberán impartir los programas en las fechas y horarios que se determinen y estarán obligados a presentar una **memoria-evaluación** de los talleres impartidos.

ARTÍCULO 11º

El presupuesto total del programa es de 14.580€. El pago se efectuará una vez presentada la memoria y factura correspondiente.

Burgos, 20 de febrero de 2023

ANEXO I - SOLICITUD

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN, ENTIDAD: _____
_____ **CIF:** _____ **PYME SI/NO** _____
DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____ **PROVINCIA:** _____
TELEFONO: _____ **OTRO TELEFONO:** _____
E MAIL: _____

NOMBRE DEL RESPONSABLE: _____
DNI: _____ **DOMICILIO:** _____
LOCALIDAD: _____ **PROVINCIA:** _____
TELEFONO: _____ **OTRO TELEFONO:** _____
E MAIL: _____

Proyectos que presenta: Seleccionar con una X

- PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL
- PROGRAMA DE RELACIONES AFECTIVAS CONSTRUCTIVAS EN LA ADOLESCENCIA
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO
- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO
- PROGRAMA DE NUTRICIÓN



**ANEXO II
PROGRAMAS DE SALUD JOVEN CURSO 2023-24**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL 18 TALLERES DE 4 HORAS DE DURACIÓN. (72 horas).

Contenidos: Introducción: Presión de grupo. Habilidades sociales. Gestión de emociones.
Autoestima
Concepto de sexualidad.
Diversidad sexual Identificación/orientación y rol sexual.
La pareja: anatomía y fisiología sexual, conductas eróticas y primeros encuentros.
Anticonceptivos Embarazo planificado y no deseado.
Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Recursos y lugares donde acudir.

Presupuesto: 3.240€

PROGRAMA DE RELACIONES AFECTIVAS CONSTRUCTIVAS EN LA ADOLESCENCIA 18 TALLERES DE 4 HORAS DE DURACIÓN. (72 horas).

Contenidos: Introducción: Presión de grupo. Habilidades sociales. Gestión de emociones.
Autoestima
Las relaciones de pareja dentro de un contexto de confianza, respeto, comunicación e igualdad,
Desmontar mitos románticos y otras creencias e imágenes idealizadas.
Construcción de relaciones afectivas sanas y no violentas.
Indicadores de violencia y maltrato en la pareja.
Recursos y lugares donde acudir.

Presupuesto: 3.240€

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA 18 TALLERES DE 3 HORAS DE DURACIÓN (54 horas)

Contenidos: Introducción: Presión de grupo. Habilidades sociales. Gestión de emociones.
Autoestima
¿Qué son los TCA?.
Señales que hacen sospechar la presencia de TCA.
Consecuencias.
Factores de riesgo y prevención.
Recursos y lugares donde acudir.

Presupuesto: 2.430 €

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO 18 TALLERES DE 3 HORAS DE DURACIÓN (54 horas).

Contenidos: Introducción: Presión de grupo. Habilidades sociales. Gestión de emociones.
Autoestima

Características del juego de azar.
Juegos legales de azar.
Tecnologías y juegos de azar: mezcla adictiva.
Apuestas deportivas.
Análisis de la publicidad del juego.
Recursos y lugares donde acudir.

Presupuesto: 2.430 €

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO 18 TALLERES DE 2 HORAS DE DURACIÓN (36 horas).

Contenidos: Testimonio en primera persona de una víctima de accidente de tráfico.
Causas y repercusiones físicas y emocionales después de un accidente.
Análisis de actitudes ante el hecho de conducción de cualquier vehículo.

Presupuesto: 1.620 €

PROGRAMA DE NUTRICIÓN 18 TALLERES DE 2 HORAS DE DURACIÓN (36 horas).

Contenidos: ¿Cuánto sabes de nutrición?
Mitos nutricionales
Etiquetado
La importancia de planificar la compra y lo que se come

Presupuesto: 1.620 €

PRESUPUESTO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL	3.240 €
PROGRAMA DE RELACIONES AFECTIVAS CONSTRUCTIVAS EN LA ADOLESCENCIA	3.240 €
PROGRAMA DE RELACIONES AFECTIVAS CONSTRUCTIVAS EN LA ADOLESCENCIA	2.430 €
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	2.430 €
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	1.620 €
PROGRAMA DE NUTRICIÓN	1.620 €
TOTAL	14.580 €